

Tribunal Administrativo de Meta TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 Administrativo Oralidad

TRASLADO DE FECHA: 14/11/2023

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
1	<a href="#">50001-23-33-000-2015-00486-00</a>	CONJUEZ MARTHA CONSTANZA ACOSTA CASALLAS	ROSA ELVIRA RANGEL RANGEL	NACION- PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	15/11/2023	17/11/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - CQV-Se corre traslado de las EXCEPCIONES Art 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Art 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por la apoderada de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, documento visible en índice 00018 SAMAI.
2	<a href="#">50001-23-33-000-2018-00288-00</a>	CONJUEZ GUILLERMO ANDRÉS BARÓN BARRERA	NAYID FRANCISCO RIVERA MUÑOZ	NACION- MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	15/11/2023	17/11/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - CQV-Se corre traslado al MINISTERIO PÚBLICO de las EXCEPCIONES Art 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Art 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el apoderado del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL documento visible en índice 00025 SAMAI . En cuanto a los demás sujetos procesales se constató que se les envió el archivo por canal digital, por lo que de conformidad con lo previsto en el Art 201A del CPACA se prescinde del traslado por secretaría.
3	<a href="#">50001-23-33-000-2020-00775-00</a>	HECTOR ENRIQUE REY MORENO	EMPRESA COMERCIALIZA LIMITADA	CONSORCIO VIAL DEL LLANO 2018, MUNICIPIO DE GUAMAL-META	REPARACION DIRECTA	15/11/2023	17/11/2023	Traslado de excepciones art.175 cpaca - CQV-Se corre traslado de las EXCEPCIONES Art 175 parágrafo 2 CPACA, modificado por el Art 38 de la Ley 2080 de 2021 , formuladas en la contestación de la demanda por el apoderado del MUNICIPIO DE GUAMAL, documento visible en índice 00023 SAMAI.

CLAUDIA ANGERLY QUITORA VELOZA  
SECRETARIA